



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00990799- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023- 00789776-UNC-DIR#CNM en el sentido de designar por concurso al Prof. Julián Matías S D'ÁVILA (Leg. 49.510) en 12 horas cátedra de Lengua y Cultura Latinas I, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años ;

Lo establecido por la RHCS 167/2006,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023- 00789776-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Julián Matías S D'ÁVILA (Leg. 49.510) en 12 horas cátedra de Lengua y Cultura Latinas I, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.-EL nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

